

RECURSOS

EN LA CORTE (GRATIS):

Centro de Auto-Ayuda Legal (presentarse): Empleados en esta oficina le ayudarán con los formularios necesarios para completar su caso de derecho familiar. Ubicado en la Oficina C-27 en el piso de los juzgados en el Centro Civico de Marin. (415) 444-7130.

Facilitador en Derecho Familiar (presentarse): Ayuda con asuntos de manutención infantil y conyugal y asuntos en Derecho Familiar. Mediación esta disponible con citas previas solamente. Ubicado en la Oficina C-27 en el piso de los juzgados en el Centro Civico de Marin. (415) 444-7130.

Programa anticipado de Ayuda y Mediación (con cita solamente): Para padres que no tienen abogado y están en las primeras etapas de sus asuntos legales, y que están de acuerdo en hablar con un abogado y un experto en desarrollo de niños para poder llegar a un acuerdo en asuntos que se puedan presentar durante la separación de la familia. (415) 444-7369.

Servicios Familiares de la Corte: Provee servicios de recomendación y consejería en custodia infantil para padres que tienen que comparecer ante el tribunal con respecto a la custodia y tiempo con los niños.

Conferencias para Convenios: Un proceso informal en el cual un juez y abogados expertos se reúnen con los padres y sus abogados, oyen los hechos y asuntos en disputa, y sugieren una solución que los padres puedan aceptar o usar como base para futuras negociaciones.

Sitios en el Internet: www.courts.ca.gov/selfhelp. Para formularios e información en todo el estado. www.marincourt.org. Para información local (incluyendo lugares de consejería y servicios de educación para padres), reglamentos, formularios y enlaces electrónicos hacia *I-Can* (programa gratis para llenar formularios).

AFUERA DE LA CORTE:

DCSS: El departamento de Servicios de Manutención Infantil es gratis para padres que quieren establecer, modificar, o hacer cumplir las órdenes judiciales de Manutención. (866) 901-3212.

Centro de Derecho para Familia y Niños: Consejos legales y representación en el juzgado con honorarios que dependen de sus ingresos. Pregunte acerca del programa de mediación a bajo costo. (415) 492-9230.

Ayuda Legal: Consejos legales y representación en el juzgado que es gratis para individuos que califican por sus bajos ingresos. (415) 492-0230.

Servicio para Recomendarle Abogado: Pregunte por consultas iniciales a bajo costo y Servicios legales individuales. (415) 499-1813.

Ayudantes en Documentos Legales: Busque ayudantes en documentos legales que estén autorizados para hacerlo.

Mediación: Un profesional neutral que ayuda a ambas partes a resolver sus asuntos sin que la corte intervenga.